

# ABIERTO PLAZO

## VACACIONES IMSERSO TEMPORADA 2025/2026.

Se informa de la apertura de plazo para todas aquellas personas que quieran solicitar por **primera vez el Programa de Vacaciones del Imserso.**

SE PODRÁ SOLICITAR PLAZA DESDE **EL DÍA 1 HASTA EL 22 DE JULIO**

Todas las personas que quieran **solicitar por primera vez** formar parte del Programa Vacaciones Imserso deben presentar:

- Fotocopias DNI personas interesadas
- Fotocopias certificado pensión.
- Certificado revalorización pensión 2025 Certificado discapacidad (CADEX)
- Título familia numerosa Certificado empadronamiento. (COLECTIVO)
- \*Deben traer dirección correo electrónico (PUEDE SER PROPIO O DE UN FAMILIAR)